

LA CLASE OBRERA SALMANTINA EN LA ANTESALA DE LA INSURRECCION DE OCTUBRE

Se viene admitiendo muy frecuentemente que el movimiento revolucionario de Octubre de 1934 se ciñó a los puntos, notables de la periferia (Asturias y Cataluña) y Madrid, y pocos lugares más, éstos de manera referencial. Sin embargo, las investigaciones no han avanzado mucho en lo concerniente al estudio del movimiento revolucionario en el ámbito castellano-leonés. Ello quizá sea debido a la tradicional debilidad de las organizaciones de clase, y a que en todo momento fue esta región un paraíso político para la derecha. Estos tópicos deben desmontarse con investigaciones monográficas que aborden la realidad histórica de las organizaciones presentes en Castilla-León y su actividad política y sindical durante el período republicano. Existen no pocos prejuicios para abordar el trabajo, y el fundamental es el papel que Castilla jugó desde el primer momento del estallido de la Guerra Civil, donde las organizaciones fascistas (FE y de las JONS), tradicionalistas, Renovación Española, CEDA, Sindicatos Católicos, etc., se sumaron a la conspiración militar haciendo aparecer a esta región como un todo homogéneo, sin discrepancias políticas graves, y, donde la población en masa apoyaba a los sublevados fascistas. Nada más lejos de la realidad; para ello basta observar los porcentajes de electores que decidieron dar su apoyo al Frente Popular en Febrero de 1936, o, yendo aún más lejos, en las elecciones inmediatamente anteriores a la Huelga General Revolucionaria (H.G.R.) de Octubre, votando las candidaturas de izquierda.

Tomando como ejemplo la ciudad de Salamanca, considerada hasta la fecha como un feudo político de la derecha católico-terrateniente castellana, observamos que la izquierda en 1933 obtiene un porcentaje nada desdeñable si tenemos en cuenta tan sólo las organizaciones políticas representativas de la clase obrera¹. Los resultados electorales, independientemente del valor que pudieran tener de cara a la obtención de un escaño en el Parlamento, indican el grado de aceptación de los programas socialista y comunista en Noviembre de 1933, y que en un momento determinado (Octubre de 1934)

1 Martín Vasallo, J. R., *Las elecciones a Cortes en la Ciudad de Salamanca, 1931-36. Un estudio de sociología electoral* (Salamanca 1982).

puede operar como base social organizada de tales partidos². Lo cierto es que la debilidad orgánica de los socialistas y comunistas impidió que se coronara con éxito un movimiento revolucionario como el de Octubre.

Resultados Electorales en la Capital (noviembre 1933) PSOE - PCE

SOCIALISTAS (Manso)			COMUNISTAS (Campo Redondo)		
VOTOS	% ELEC- TORADO	% VO- TANTES	VOTOS	% ELEC- TORADO	% VO- TANTES
7.454	32,9	41,8	644	2,8	3,6

(*) La derecha había obtenido 41,9% de los votantes, y 32,9% del electorado.

En 1931 el voto masculino de la capital rondaba los 11.000 electores, en 1933 el voto mixto duplicó el número de electores alcanzando los 22.600; teniendo en cuenta que según el Padrón de 1935 tenía una población de hecho de 57.421 hab. (55.238 de derecho), la población activa salmantina se cifraría en 12.642 personas. De este conjunto el 63,2 por ciento lo constituyen los obreros (7.996), destacando notablemente entre los jornaleros (6.332), siendo ellos tan sólo el 50 por ciento de la población activa. Es de suponer que en el conjunto provincial los porcentajes relativos a la clase obrera, entendida en un sentido amplio, aumentarían sobre los ofrecidos por la capital³.

Con todo ésto queremos señalar la no correspondencia de la fuerza electoral con la capacidad de movilización de los partidos obreros que apoyaron la HGR; por otro lado, que no era un cómodo feudo de la derecha, ni Salamanca, ni Castilla-León, y que la represión sobre los insurreccionados de los valles mineros de León (Villablino, Bembibre, Cistierna, Fabero, Villaseca, Santa Lucía de Valdeusa, etc.), igualmente en Medina de Rioseco (Valladolid), y, sobre los obreros huelguistas de Salamanca y los pueblos de su provincia (Peñaranda, Béjar, Ciudad Rodrigo, Matilla de los Caños, Villavieja de Yeltes, etc.) durante los hechos de Octubre de 1934, y la ejercida posteriormente a partir de Julio de 1936, hizo de Castilla-León una región

2 Fernández Trillo, M. y Mc.Innis, E., 'Implantación Obrera: Socialistas y Comunistas en Salamanca durante la II República', en *Revista Provincial de Estudios. Salamanca*, n. 16 (junio 1985).

3 González Gómez, S. y Redero San Román, M., 'Industrias comerciantes y profesionales durante la Segunda República en la ciudad de Salamanca', en *Revista de Estudios Salamanca*, nn. 11-12, p. 115.

social y políticamente muerta, por aniquilamiento físico de la vanguardia de la clase obrera y de los jornaleros del campo.

¿Qué pretendemos explicar con esta larga introducción? En primer lugar, dejar claro que no se pueden seguir utilizando tópicos indefinidamente repetidos sobre la historia social y política de Castilla-León, reproduciéndola a jugar un papel bien triste como es el albergar en Valladolid y Salamanca los núcleos fascistas, o repetir hasta la saciedad que la apatía y la pasividad de la clase obrera y jornaleros del campo agrupados en las Sociedades de Trabajadores de la Tierra era el carácter predominante del castellano. Los conflictos sociales en tierras de Salamanca entre agricultores propietarios y jornaleros, fueron particularmente virulentos durante la Segunda República, y buena prueba de todo ello es la «limpieza» a que se vieron obligados los falangistas de primera hora a partir del 18 de Julio en localidades como Villavieja de Yeltes, Barbadillo, Los Santos, en todo el Campo Charro y, por supuesto, en los centros urbanos de Béjar, Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

Un dato revelador del nivel de conflictividad social es el número de huelgas realizadas en el año 1933, donde son 32.640 los huelguistas, totalizando ocho huelgas importantes que afectan principalmente a servicios y ramas de producción de carácter interprovincial (nacional): ferrocarriles, telégrafos, etc.; si para el caso de España son los sectores productivos de la construcción, textil, minas y agricultura, los que mayor conflictividad manifiestan, Salamanca se ve bien representada en todos ellos, salvo en el de minas, donde tan sólo existe un pequeño núcleo minero al oeste de la provincia (p.j. de Vitigudino). Por otro lado, encontramos agravado el panorama social debido a la virulencia de los propietarios agrarios, los cuales protagonizarán conflictos como el de la traída de recogedores de lentejas gallegos a la Armuña, infringiendo la Ley de Términos Municipales en Junio de 1933; o la negativa de los agricultores asociados al Bloque Agrario a sembrar tierras que no dieran más de una tonelada de cereal por hectárea, lo cual fue planteado como un reto a los gobernantes de la República⁴. No es, precisamente, tranquilo el ambiente sociolaboral en la provincia, y para ello basta observar el volumen documental procedente del Gobierno Civil de Salamanca durante los meses anteriores a Octubre de 1934. Como señala Tuñón de Lara, Salamanca se halla entre las primeras provincias en la relación de huelgas y huelguistas con el 9,4 por ciento de la población⁵, añadiendo que la «estimación cuantitativa pone en duda el tópico de que las huelgas eran sobre todo asunto de los anarquistas», cuando, como en el caso de Salamanca, la organización de la clase obrera y de los jornaleros corría a cargo de los socialistas, los cuales como ya hemos dejado aclarado en otro

⁴ Cabrera, M., *La patronal ante la Segunda República. Organizaciones y estrategia, 1931-36* (Madrid 1983).

⁵ Tuñón de Lara, M., 'Crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-39)', en *Historia de España*, p. 159.

estudio, correspondía mayoritariamente a los socialistas. Este tópico, así como otros que iremos poniendo de relevancia a lo largo de estas páginas, queda sin base alguna, luego, no caben simplificaciones tales como la generalizada y acrítica acusación sobre los anarquistas u otras fuerzas políticas, achacándoles todo aquello que al pasar los años no nos agrada; por otro lado, la estimación señalada por Tuñón queda reafirmada por esta investigación, pues de uno u otro modo casi todos los sectores productivos llegaron a la huelga como medio de presión sindical, sumándose a los tradicionales de la construcción, jornaleros, etc., otros que lo hacían por primera vez, tal es el caso de los sastres.

La serie de conflictos habidos durante el año 1933 y todo el año 1934, no son choques aislados, e igualmente, su misma sucesión permite asegurar que la HGR de Octubre no fue el único hecho social existente en este período. Durante el año 1933, y aún en el período que los socialistas formaban parte del Gobierno del primer Bienio, se destacan conflictos como la huelga de dependientes de comercio; la amenaza de una concentración de trabajadores pertenecientes a las Sociedades de Trabajadores de la Tierra (Febrero); la huelga de trabajadores pertenecientes a las Sociedades vinculadas a la Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo en el mes de abril con una duración de quince días; movimiento de Mayo de la CNT que arrastra tras de sí a los obreros de la construcción tanto en Béjar como en Salamanca; se debe destacar la huelga de las Sociedades de Trabajadores de la Tierra en el mes de Julio y cuyo desarrollo provoca así mismo la solidaridad de la Federación Provincial Obrera y del sindicato CNT; en este mismo mes de Julio se produce en Béjar una huelga en la fábrica de tejidos de Vda. de Gosálvez, respondiendo la patronal bejarana con el lock-out el 14 de Agosto, para finalizar el conflicto de forma definitiva varias semanas después de comenzado (17 de Agosto). Sin embargo, a nosotros nos interesa particularmente los conflictos habidos en el año que va de Octubre de 1933 a Octubre de 1934, dado que en este tiempo acontece que los socialistas saldrán del Gobierno, se convocarán elecciones Generales que permiten el acceso de la derecha al Poder, y lo que habrá de ser realmente trascendente a medio plazo: la radicalización política de los socialistas. Luego, teniendo en cuenta estas apreciaciones, la HGR de Octubre, en principio, no aparecía como una movilización ajena a la clase obrera salmantina. Esta clase podría responder adecuadamente dada su trayectoria social y política y, sobre todo, su habituación a la movilización social.

En el 1933, en su último trimestre, precisamente coincidiendo con la celebración de las elecciones Generales, se produjeron hechos como la huelga de electricistas (5 de Noviembre) teniendo como causa el incumplimiento de las Bases de Trabajo por parte de la patronal y afectando aproximadamente a 150 obreros de la capital y algunos pueblos. La Guardia Civil recibió

órdenes de que protegiera las líneas eléctricas en prevención de posibles sabotajes, aun cuando era conocida la postura pacífica del conflicto tal como había anunciado El Adelanto, «y su actitud es verdaderamente correcta». Este conflicto duró solamente dos días al mediar entre patronal y trabajadores la Delegación de Trabajo. El 7 de Noviembre se declaran en huelga los obreros sastres, y, el mismo día los estudiantes universitarios declaran igualmente la huelga. La huelga de obreros sastres fue especialmente dura y larga. Convocada por la Sociedad Obrera de Sastrería (Casa del Pueblo de Salamanca), colectivo formado predominantemente por mujeres, se levanta por primera vez contra los patronos del ramo. Huelga de oficio que no genera una solidaridad del resto de los oficios y de las Sociedades Obreras, a pesar de la violencia de las acciones de los trabajadores y de la policía, mantiene el carácter propio de los conflictos dirigidos por la UGT. El 12 de Noviembre las «obreras sastras» rompen tres lunas de escaparate como protesta por el esquirolismo; seis días después se producen manifestaciones y concentraciones ante las tiendas de sastrería de los obreros en huelga para forzar a los esquiroleros al abandono de su actividad, lo que produce la intervención de la Fuerza de Asalto. Cuatro obreras son detenidas bajo la acusación de la rotura de las lunas, siendo puestas en libertad el mismo día. Los huelguistas impiden el reparto de prendas de abrigo procedentes del sastre Eugenio Torres «arrojando los abrigos a una zanja», acciones que las rectas conciencias calificarían como «vandálicas». Termina la huelga el 23 por el procedimiento de la negociación con los patronos, los cuales se avienen a conceder «algunas mejoras a los obreros».

Las elecciones generales convocadas para el 19 de Noviembre fueron boicoteadas por la CNT con escaso éxito, planteando como medida de fuerza y respuesta ante el Estado la insurrección. Esta decisión fue tomada en el Pleno de Regionales el 26 de Noviembre y, en Salamanca, al igual que ocurriera con la Huelga General en mayo tuvo escasa repercusión. El Gobierno reaccionó con rapidez y pudo desarticular el movimiento en sus mismos inicios con la detención de cientos de militantes anarquistas. La táctica insurreccional conllevaba la multiplicación de focos que condujeran a una situación insurreccional generalizada. En Salamanca, los anarquistas tenían su enlace en el militante de la FAI Francisco Donázar Laureos, maestro armero de profesión, detenido en esta capital el 24 de Noviembre, acusándole de haber participado en los enfrentamientos que el día 21 había habido en Madrid entre CNT-PCE y las fuerzas de Asalto. En el informe que el Gobierno Civil dio a la prensa constaba que Donázar era de «profesión ladrón, condenado en distintas ocasiones por hurtos y robos, y sufrido frecuentes prisiones Gubernativas»⁶.

6 Estos informes Gubernativos descalificando a militantes obreros es una práctica

Las acciones llevadas a cabo en la provincia fueron realizadas exclusivamente por los militantes de la CNT, pues no contaron con el apoyo de las Sociedades Obreras, y lo que es aún más grave, ni con el apoyo de los obreros salmantinos; volvía a repetirse lo ocurrido en Mayo durante la huelga general de la CNT, quedando una vez más aislada del resto de las organizaciones y la propia clase obrera que no respaldaba acciones de este tipo. Sin embargo, varios puntos de la provincia se hicieron eco de la insurrección anarquista.

En Béjar se proclamó el Estado de Alarma publicado por el Alcalde Claudio Gascón, considerando sospechosas a todas aquellas personas que entre las cinco de la tarde y las ocho de la mañana circularen por las vías férreas, puentes, y dependencias ferroviarias. Todo ello ante el temor de que se produjeran sabotajes que cortaran la comunicación con la capital y con Extremadura; en esta localidad la CNT se limitó a declarar la huelga. En Salamanca, el mismo 11 de Diciembre los obreros de la CNT se declaran en huelga «dedicándose a correr los tajos para que secundasen su actitud otros obreros del ramo de la construcción»⁷, consiguiendo que en algunas obras se parase el trabajo. Igualmente fue declarado el Estado de Alarma suspendiéndose los artículos 29, 31, 34, 38, y 39 de la Constitución. Al día siguiente, 12 de Diciembre, en las inmediaciones de la Plaza de Santa Teresa se produjo una explosión de gran intensidad en el Portal del Convento de Santa Teresa, recogiendo la policía otro explosivo sin activar. Dos horas más tarde, a las nueve de la noche, se produjeron otras dos explosiones, en la Iglesia de San Bernabé y en la Calle Compañía, encontrándose otro explosivo en la calle Cañizal. La ciudad, ante los hechos ocurridos, quedó completamente desierta a partir de las 9,30 de la noche. Una hora más tarde, en la línea férrea Salamanca-Portugal, en el punto del paso a nivel en el Barrio de los Pizarrales se produjo otra detonación que levantó los raíles, inutilizando

habitual de los aparatos coercitivos del Estado con el fin de restar fuerza moral a los mismos ante la clase obrera.

⁷ Carecemos de los datos necesarios para evaluar la fuerza de la CNT en diciembre de 1933. Sin embargo, contamos con las estimaciones del Gobernador Civil con motivo de la Huelga General de Mayo; en Salamanca existe la Federación Local de Sindicatos Unicos con una gran incidencia en el sector de la Construcción, y con alguna presencia en Ferroviarios, Metalurgia, y otros oficios. En mayo de 1933 la Federación Local convoca la Huelga con el apoyo de todas las Secciones (excepto los ferroviarios). Van en total a la huelga los «800 afiliados» que posee la provincia. Fueron detenidos en esta movilización: Paulino Marcos Barbero (Secretario General); Jesús Herrero Castro (Presidente de Albañiles), Basilio Hernández Gudino (Presidente Peones), Eugenio González Morfiño (Presidente Transportes), Manuel Cachorro Sánchez (Presidente Metalúrgicos), Gonzalo Pedrada Fuentes (Presidente Carpinteros), Urbano Rodríguez (Presidente Camareros), José Quevedo Martín (Presidente Ferroviarios), Santiago Martín (Presidente Oficios Varios), y los afiliados: Basilio Aragón Palacios, Frutos Domínguez Martín, Tomás González Domínguez, Luis Muñoz Carrillo, Joaquín Pérez Vicente, Gregorio Hernández Rodríguez, Ricardo Sanz Rojo, Luis Quevedo Martín, Félix Caballero Hernández. En todas las ocasiones fue clausurada la sede del sindicato (calle Jauregui, 22).

la vía. En Peñaranda de Bracamonte se declaró el Estado de Alarma, y en Doñinos un camión de la Guardia Civil vigila constantemente la línea férrea y el puente, considerados como puntos estratégicos. La represión no se hizo esperar y, además del mencionado Donázar, se produjeron detenciones de anarquistas conocidos en Salamanca: los hermanos José y Luis Quevedo Martín, Quintín Domínguez Martín, Tomás González Domínguez, Gregorio Hernández Rodríguez, y, Frutos Rodríguez Martín, todos ellos dirigentes de la CNT en Salamanca, sumándoles los afiliados Manuel Sánchez Pérez e Inocencio Hernández Rodríguez, ambos albañiles de 15 y 22 años acusados de tenencia de armas.

La UGT no apoyó esta huelga aunque justificaba su convocatoria con palabras que presagiaban la nueva táctica ugetista durante el año siguiente, concibiendo el movimiento insurreccional como «el resultado del desamparo en que el Gobierno tiene a la clase trabajadora»⁸.

Miguel de Unamuno también tendría que decir algo al respecto del movimiento anarquista, con apreciaciones insultantes o cínicas, consideradas desde la óptica coetánea, y que en todo caso eran escasamente valorables como políticas; decía: «más presenta las características de un movimiento religioso. Religioso sí, en su más amplio sentido. Hay una religiosidad del ateísmo»⁹. Artículo periodístico escrito el 11 de Diciembre, cuando aún no se conocían los detalles de la insurrección, D. Miguel prefería calificar estos estallidos sociales como celebraciones religiosas, en el amplio sentido sí, que los españoles venían obligados a realizar para autoafirmar su fe revolucionaria. De este modo y no como un síntoma del malestar social: apreciaciones unamunianas que desde la crítica y la mordacidad descalificaban todo cuanto a su alrededor sucedía, aislado de la realidad política y social, y pretendiendo amoldarla a sus propios parámetros metafísicos. Su propio drama personal años más tarde así lo confirma.

El año de 1934 comienza con la huelga de taxistas, convocada a nivel nacional, tiene su repercusión en Salamanca el 12 de Enero y, que sin incidentes, termina el día 17. El mismo 12 de Enero en la localidad de Béjar, el comercio y la industria llevó a cabo una huelga general de veinticuatro horas como protesta por la agresión sufrida por un industrial. El 20 de Febrero en la Plaza Mayor de Salamanca se produce una manifestación de la Juventud Comunista, la cual fue disuelta por la fuerza de Asalto con el resultado de cuatro detenidos. El 27 de Febrero, de nuevo en Béjar, se lleva a cabo una manifestación en apoyo de Valentín Garrido por haber sido cesado como diputado provincial. A la misma se suman los comerciantes cerrando sus establecimientos y haciendo causa común con los obreros. Ante una asis-

⁸ *El Adelanto* (13.XII.1933) p. 1.

⁹ Miguel de Unamuno, 'Serenas reflexiones por encima del estallido', en *El Adelanto* (20.XII.1933).

tencia de «millares de personas», según relata la prensa, el Presidente de la Casa del Pueblo —Ortiz— pidió la reposición del diputado, amenazando con una huelga general en el caso de que no se atendieran las aspiraciones del pueblo bejarano.

El 9 de Marzo el Gobierno declara el Estado de Alarma en todo el país, una situación político-estatal permanente desde comienzos de año, combinándose con el de prevención durante todo el año 1934.

Durante este mes de marzo y en adelante, se extremaron las precauciones del Gobierno, y, serán varios los procesados por tenencias de armas y explosivos procedentes de varios puntos de la provincia: Cantagallo, Cilleros el Hondo, Fuentes de Oñoro, Arroyo Muerto, Garcibuey. A ésto habría que sumar el robo de 250 kilogramos de trinitolita, sustraído del polvorín de Manuel Cárdenas situado en el Barrio del Matadero, que a lo largo de Abril y Mayo fueron apareciendo en cajas y cartuchos en pequeñas cantidades.

Importante fue el conflicto de los metalúrgicos en el mes de Abril; la huelga fue convocada por la Sociedad Obrera de Metalúrgicos «El Progreso», afectando a un total de 200 obreros en la capital. Sus reivindicaciones pasan por la petición de trabajo para los obreros del ramo, obligando a la empresa de ferrocarriles a que repare sus elementos en la provincia. En Madrid el conflicto metalúrgico se había desatado en el mes de marzo con la petición de la reducción de la semana laboral de 48 a 44 horas manteniendo el salario de 48 horas. Por su parte el Sindicato Nacional Ferroviario IIª Zona de Salamanca remite una nota a la opinión pública el 1º de Abril rechazando la elevación de las tarifas de viaje en un 15 por ciento, añadiendo una valoración sobre la gestión de los ferrocarriles «siempre en manos de consejeros de Administración dedicados exclusivamente a lograr su beneficio personal no han querido preocuparse de perfeccionar el instrumento más necesario que la civilización nos ha dado para lograr la prosperidad de los pueblos. Han desorganizado los servicios, inutilizado el material, perseguido a sus obreros y empleados, causando la ruina de la economía nacional». No hay duda que estas reflexiones de la Junta Directiva del Consejo Obrero del Oeste refleja, por un lado, la desidia en la que se hallan las líneas férreas y el espíritu de lucro de sus rectores, y, por otro, que sus reivindicaciones no son tan sólo de carácter económico y corporativo, preocupándoles la influencia negativa en la economía nacional derivada de una mala gestión de los ferrocarriles. Los políticos de uno y otro lado del espectro político se aprestan a capitalizar la solución del conflicto de los trabajadores metalúrgicos. José Andrés Manso, socialista, se entrevista con el Ministro de Obras Públicas, explicándole que la Compañía del Oeste de España tiene varios cientos de vagones que necesitan reparación y para lo cual se requiere el crédito necesario, con el fin de paliar el paro habido en la capital. Por su lado, Gil Robles y Casanueva remiten al Gobierno Civil una comunicación sobre la concesión de un crédito

de medio millón de pesetas «gracias a sus buenos oficios». Después de un mes largo el conflicto se soluciona con negociación entre Gobierno Civil, Diputación, Talleres Metalúrgica del Tormes, y, una comisión de obreros, llegándose el 23 de abril a un acuerdo para reparar los vagones de Ferrocarriles del Oeste de España. La huelga de metalúrgicos quedó planteada el 24 de marzo haciéndose efectiva a partir del 4 de abril, y por las sucesivas suspensiones de la misma por parte de los obreros no llegó a realizarse, aunque sus reivindicaciones no se cumplieran eran las mismas que las de los obreros madrileños.

Junto con los movimientos de Junio y de Octubre, este conflicto metalúrgico centró la actividad social en la primera mitad del año 1934. El Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia de Salamanca se reunió por tercera y última vez el 3 de Mayo desde que fue presentado el oficio de huelga. La solución vino dada por la intervención del Ministro Filiberto Villalobos, comunicando desde la misma Presidencia del Consejo de Ministros que «hoy mismo quedaría firmado un libramiento de 100.000 pesetas, destinada a la reparación de vagones en Salamanca». Mientras en Madrid la huelga metalúrgica tenía un carácter sindical y político con miras mucho más amplias, en Salamanca toma un sesgo de reivindicación puramente corporativa y defensiva, por cuanto queda estancada en la reclamación de más trabajo sin que ello supusiera ninguna exigencia al propio sistema de producción tal como ocurría con la reivindicación de reducción de la jornada laboral.

Cabe destacar la reacción de los católicos trabajadores de la Casa del Trabajo, doliéndose por el vacío que desde las instancias políticas venían siendo objeto, y acusando a los obreros metalúrgicos de estar al servicio de «bastardos móviles políticos». Se quejaban de que el Gobernador Civil recibiera a las fuerzas vivas de la ciudad «sin excluir al presidente y secretario de la Federación Local, que suponemos habrá de referirse a la de la Casa del Pueblo». Advertían de la existencia de «otra Federación Local de obreros que representa a los profesionales domiciliados en la Casa del Trabajo»¹⁰.

¹⁰ *La Gaceta Regional* del 4.IV.1934 es buena prueba del papel propagandístico de cuantas organizaciones estuvieran vinculadas a los intereses de la derecha. José Cuadrado, Secretario de la Casa del Trabajo, continuaba en su 'En torno a la huelga de metalúrgicos' del siguiente modo: «Pero lo que no nos explicamos ni creemos que tenga fácil disculpa es que ninguno de los que podemos considerar nuestros amigos, no precisamente porque nos favorezca o estimule su amistad, que de eso habría mucho que decir, sino más bien porque son elementos de orden y saben cómo nosotros pensamos y actuamos en tal sentido, se les ocurriera llamar la atención de que en esa reunión faltaba la representación que en todos los casos tiene iguales o mejores títulos para representar a los obreros que los demás.

»Si todo ello ha obedecido a una lamentable omisión, esperamos que no volverá a repetirse, pero si por el contrario ha tenido por causa un deliberado propósito de hacer y consentir el vacío a una organización, que no ha nacido para servir bastardos móviles políticos, entonces al declinar por entero nuestra responsabilidad ante tan manifiesta parcialidad, nos permitimos preguntar, ¿hasta cuándo va a durar ese torpe

Este Sindicato Católico había hecho acto de presencia en Enero de este año, utilizando como plataforma de lanzamiento «La Gaceta Regional» en manos de la CEDA y de Gil Robles¹¹. Nace para librar a la sociedad de «los planes revolucionarios que fraguan los eternos enemigos», y tiende a recoger la gran masa de obreros no afiliados, así como a redimir los obreros engañados por el marxismo «ofreciéndoles el confortable seno de la Iglesia». Campaña de sindicación abierta por el Instituto Social Obrero a través de sus «Casas de Trabajo», creándose una Federación de Sindicatos Profesionales de Obreros que a lo largo de este año sentarán las bases de un sindicalismo corporativo, católico, que más adelante nutrirá al sindicato Vertical de la primera época franquista.

Entre el mes de abril y el movimiento campesino de junio se dieron enfrentamientos político-sociales que evidencian la fuerza que va adquiriendo el movimiento obrero en Salamanca, saliendo de los estrechos márgenes de la estricta lucha sindical.

La CEDA practicaba la táctica de concentraciones multitudinarias con el fin de hacerse con el poder de una vez por todas; era la táctica de «la marcha sobre Roma» utilizada una docena de años antes por Mussolini, con la salvedad de que Gil Robles amenazaba con tomar el poder por la fuerza en caso de que no se gobernara según sus dictados, importándole muy poco la misma legitimación del poder cosa que ponía a salvo utilizando la vía democrática. Una de estas concentraciones fue la organizada por las JAP en el Escorial para el 22 de Abril. De Salamanca partieron las huestes cedistas en varios coches, y, fletaron un tren especial. Los enfrentamientos entre los miembros de la derecha y los militantes obreros se produjeron en varias localidades, alcanzando cierta gravedad por la presencia de armas y explosivos que en cualquier momento podrían haber causado víctimas de uno u otro lado.

Dos días antes Alcalá Zamora había firmado la Ley de Amnistía que liberaba a los sublevados del 10 de Agosto. En Béjar, organizado por la Casa del Pueblo, se celebró una manifestación el 18 de abril con la asistencia de 1.300 personas. Fue convocada la manifestación por medio de octavillas «dirigidas a los obreros y al público en general, transcurriendo de modo pacífico». Al final de la misma se explicaban los motivos de la misma, todos ellos de carácter netamente político:

sistema de convertir una cuestión social en un asunto político a merced de un color determinado?».

11 *La Gaceta Regional* del 14 de enero publica un artículo de la Casa del Trabajo con el fin de captar socios, y del que entresacamos los siguientes puntos: «La brillante campaña que el Instituto Social Obrero, va realizando por España, da un resultado magnífico, pues va surgiendo la sindicación cristiana del Obrero (...). A esta empresa debemos cooperar todos los católicos conscientes del deber, pues ello puede ser la solución de España». No hay duda de que la aparición de los sindicatos católicos supuso una animación del panorama sindical y político en Salamanca.

1º) Que la amnistía que se discute sea de gran amplitud y alcance a los delitos, faltas, y actos gubernativos de carácter político-social desde el 11 de Agosto de 1932 hasta la promulgación de la Ley.

2º) Protestar por el restablecimiento, por inconstitucional, de la pena de muerte, y solicitar la suspensión de la discusión del proyecto sobre la amnistía hasta que se dé la Ley Reguladora de Referéndum que concede la Constitución en su artículo 66.

3º) Protesta ante el Tribunal de Garantías por la violación cometida contra el artículo 26 de la Constitución al conceder el Gobierno haberes pasivos al clero.

Estas conclusiones fueron entregadas al Alcalde, mientras sectores de manifestantes pertenecientes a la UGT continuaban «profiriendo algunos de ellos diversos gritos que provocaron algún incidente» con militantes fascistas¹².

La concentración de El Escorial del 22 de abril produjo la detención de un militante de UGT en Salamanca, Jesús González Rodríguez, que ante la certeza de que los miembros de las JAP iban armados se proveyó de una pistola «por si tenía que usarla cuando salieran de El Escorial» como él mismo declarara. Fue procesado el 6 de junio, y en su declaración dejó clara su intención de «impedir que se dieran vivas al fascio». Se produjo un incendio en la Capilla de la Veracruz, dándose la milagrosa circunstancia de que acertaran a pasar, a una hora tan impropia como las cuatro de la madrugada, por el lugar Román Arroyo, Mercedes e Ildefonso Matías, miembros de las JAP, e impidieron que las llamas consumieran al capellán y no se extendieran más allá de la puerta de entrada. En Béjar y Candelario la Guardia Civil hubo de movilizarse en su totalidad para custodiar la salida de las JAP hacia Madrid, siendo despedidos con una explosión que partió del interior de la ciudad, hallándose con posterioridad dos bombas de fabricación casera.

Todavía durante esta última semana de abril se producirían acontecimientos políticos. Las respuestas a los expedicionarios de El Escorial no quedaban en los atentados, el Comité de la Federación Provincial Obrera hizo pública su postura dirigiéndose a «La opinión y los trabajadores en general» y suscrita por la Federación Local Obrera, Agrupación Socialista, Juventud Socialista, PCE, y Juventud Comunista: «La concentración de AP en El Escorial, es la movilización más seria del fascismo católico que manejan los jesuitas y que están dispuestos a colocar a las masas trabajadoras y elementos liberales de España, en igual situación a la de Italia, Alemania, y más recientemente Austria. Sólo el Frente Unido de Trabajadores por encima de todas las tendencias, puede impedir que el fascismo liquide las conquistas que los trabajadores arrancaron a la República.

«De las conquistas obtenidas pocas restan; el Gobierno Lerroux no sólo

anula la mayoría de ellas sino que sobrepasa a la dictadura con sus decretos de implantación de la pena de muerte, nueva ley de huelgas y creación de campos de concentración».

«Su política conduce francamente al fascismo. Esperar los acontecimientos con los brazos cruzados, es dejar el campo a nuestros enemigos».

«El domingo 22, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, realizaremos un mitín y manifestación ¡Enemigos del fascismo!».

«A la provocación del fascismo católico en El Escorial, debemos responder como uno solo. La Comisión de Frente Unico os llama al primer acto antifascista que realiza».

«¡Acudir es vuestro deber! ¡Antifascistas! ¡Contra el fascismo! ¡Por la más amplia amnistía de clase!».

«¡Por el desarme y disolución de todas las organizaciones fascistas!».

«¡Contra la pena de muerte, la nueva Ley de huelgas y los campos de concentración! ¡Por la libertad de prensa!», y terminaba con un viva al Frente Unico Antifascista¹³. El texto parecía redactado íntegramente por los comunistas, pues es conocida la escasa sensibilidad que los socialistas tuvieron para captar el peligro que suponía el fascismo. Incluso la misma fórmula de Frente Unico era de extracción comunista. En este caso hay que decir que los socialistas salmantinos quedaron ideológicamente bajo la égida de los comunistas, aunque éstos eran pocos en número y de escasa influencia entre la clase obrera salmantina como muy bien se reflejó en las elecciones que cinco meses antes se habían realizado¹⁴ reduciéndose su implantación a unos cuantos núcleos de la provincia. Por otro lado, esta nueva vía política tendente a fraguar un frente de clase contra el fascismo comenzó a sentar sus bases a raíz del desastre electoral, y, ésto que no es válido para el conjunto nacional, lo es para Salamanca. El diputado socialista Manso ya había radicalizado su lenguaje, al igual que lo hacían los órganos de prensa del propio Partido Socialista, y sus planteamientos haciéndolos públicos en el mitin-conferencia que dio el 21 de Enero en la Casa del Pueblo de Béjar, donde advertía de la movilización cedista que tendría lugar en Abril. En la misma, después de hacer un somero análisis de las elecciones pasadas en las que «fueron derrotadas las izquierdas. Fue también derrotado, al parecer, aunque en menor grado, el socialismo. Fue derrotado, dentro de sus posibilidades, el comunismo. Fueron también derrotados los partidos republicanos»¹⁵, todo ello debido, a su parecer, a la equivocada línea política seguida desde abril de 1931, pues «Si nosotros, en vez de seguir un camino que abría las puertas a las derechas,

12 *El Adelanto* (19.VI.1934) p. 6.

13 *El Adelanto* (21.IV.1934) p. 3.

14 Fernández Trillo, M. y McInnis, E., op. cit.

15 *El Adelanto* (21.I.1934): «La posición de la clase trabajadora ante el momento político actual», conferencia de J. A. Manso.

para permitirles machacar a los trabajadores, hubiéramos seguido la conducta que quería España el 14 de Abril de 1931, otro gallo cantara». Ya desde esta fecha se está convocando contra la concentración del 22 de abril, convocatoria que tuvo muy escasos resultados políticos precisamente por la actitud de los socialistas ante la misma, cuestión que fue criticada muy duramente por los comunistas como una claudicación ante el avance del fascismo. Sin embargo, ésto era lo que decía en Enero Manso en Béjar: «En abril próximo va a haber una concentración de elementos fascistas en El Escorial para prestar juramento a Gil Robles. Para este acto están convocados todos los fascistas, pero para ese acto se convida la clase trabajadora, y vamos a liquidar un pequeño pleito que quedó pendiente el 14 de Abril (...). Si en abril se celebra esa concentración fascista, se movilizarán trabajadores de toda España a El Escorial y de una vez para siempre ventilaremos las cuentas y liquidaremos las deudas. Tengan la seguridad los fascistas que el pleito quedará saldado».

En el mitín que habría de realizarse el mismo día 22 intervinieron miembros de las fuerzas políticas y sindicales convocantes, Froufe (Juventud Comunista), Molinero (Juventud Socialista), Mateo Delgado (PCE), Castro (FPO), Alba (Agrupación Socialista). Se pronunciaron contra el fascismo, y quedaron aprobadas las conclusiones que habrían de ser elevadas al Poder público, abogándose en ellas por: 1º libertad de todos los prisioneros del fascismo alemán; 2º contra los asesinatos del fascismo católico austríaco; 3º contra la concentración fascista de El Escorial; 4º contra la pena de muerte; 5º contra la nueva Ley de huelgas y campos de concentración; 6º por la libertad de reunión y de prensa; 7º por el desarme y disolución de las formaciones fascistas; 8º por el subsidio de los parados a cargo del Estado, la Provincia y el Municipio; 9º contra la amnistía los participantes del golpe de Estado del 10 de Agosto; 10º por los derechos políticos para la juventud trabajadora y los soldados; 11º por la igualdad de salario para la mujer trabajadora. Es de señalar la amplitud de las «conclusiones», que más de un acto contra un hecho político como era la concentración de El Escorial, más parece un avance del programa electoral que habría de presentarse dos años más tarde. En definitiva no es más que una suma de reivindicaciones programáticas de cada una de las organizaciones firmantes, pasando del fascismo internacional a la situación política nacional con sus leyes represivas más sobresalientes, y a cuestiones puramente sindicales como el paro y la situación de la juventud y de la mujer en el mundo del trabajo. Esta es la mejor forma para que pasara desapercibida la causa misma de la protesta, y, por otro lado, nada más lógico que la inclusión de todos los puntos referidos, si tenemos en cuenta que es el primer acto del Frente Unico formalmente constituido en el mes de Enero¹⁶.

16 *El Adelanto* (24.IV.1934) p. 2.

La Falange contesta a la denuncia de las organizaciones obreras reclamando para sí todo el honor del ser fascista, y, rechazando cualquier identificación con AP y la concentración de El Escorial. La diferenciación reclamada por los falangistas ciertamente no era la que ellos presumían, siendo más los elementos que los unía con los miembros de la CEDA, y con las JAP en particular, que lo que los separaba, tal como advertiremos más adelante cuando tratemos los contenidos del Congreso de las JAP en el otoño de este año. Esta era su respuesta: «Los elementos marxistas de Salamanca, a los que nunca confundiremos con el proletariado, han organizado para hoy un mitin y una manifestación antifascista, a pretexto del acto de AP en El Escorial.

«FE y de las JONS reitera una vez más su afirmación categórica de que no tiene nada que ver con AP ni con el acto de El Escorial. Es burdo, pues el manejo de los que dirigen todos sus esfuerzos a evitar que los trabajadores españoles conozcan exactamente el idealismo y los fines que persigue el movimiento nacional-sindicalista. Nuestro movimiento totalitario no es de derechas ni de izquierdas; aspira a montar un Estado fuerte al servicio de los intereses del pueblo auténtico y a la instauración de una moral social, basada en la valoración fundamental de los españoles que viven desempeñando una función útil para la colectividad.

«Desearíamos que los elementos del social-enchufismo encubridores de los de Casas Viejas, que han dominado a España más de dos años sin beneficio para los obreros y con la ruina de las demás clases sociales, planteasen su lucha contra nuestro movimiento en un plano de veracidad».

«Nosotros aspiramos a que los trabajadores, los labradores, los estudiantes, todos los ciudadanos en fin, sepan que el nacional-sindicalismo es una doctrina patriótica y proletaria, que nada tiene que ver con el resto de las agrupaciones políticas»¹⁷. Podemos decir que estaban servidos los elementos suficientes y la posición de los integrantes que habrían de mantener una lucha política abierta durante el tiempo que restaba a la República.

En Ciudad Rodrigo, el 25 de abril se llevó a cabo una manifestación de los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo, en sus secciones correspondientes al Ramo de Peones, Oficios Varios y Trabajadores de la Tierra. Las reivindicaciones presentadas por los mirobriguenses eran exactamente las mismas a las de hacía un año, cuando se vieron en la necesidad de convocar una huelga general aún estando el Partido Socialista en el Gobierno. En esta ocasión los ugetistas tendrían más argumentaciones que las puramente sindicales para llevar a la huelga a los trabajadores, dado que el PSOE en esta ocasión se hallaba fuera del Gobierno. La diferencia estribaba en que en el año 1933 la convocatoria era de huelga general, y en abril de 1934 se llamaba a una manifestación pública para solicitar que fueran colocados más obreros

17 *El Adelanto* (22.IV.1934) p. 3.

en los trabajos que se realizan por Obras Públicas. Se había conseguido una subvención estatal de 25.000 pesetas, «para remediar la crisis de trabajo reinante», y los obreros creyeron que al menos se colocarían la mitad de los trabajadores en paro y que turnando, ya por semanas, ya por quincenas, todos conseguirían algunos jornales. A la manifestación asistieron 175 trabajadores y en su protesta incluían el rechazo al sistema de colocación, y denunciaban la escasa disposición de los cargos del M.º de Obras Públicas, «que por culpa de los altos cargos de la Jefatura de Obras Públicas sólo hay unos 60 trabajando (...) cuando pudieran colocarse de 120 a 140 obreros».

Dos días después en Guijuelo se celebró una reunión de Obreros en Paro, «a la que no asistió todo el vecindario que se esperaba». La situación en esta localidad, donde la industria chacinera podía colocar a buen número de trabajadores, la situación es por el contrario muy grave, por cuanto «algunos padres de familia» tan sólo consiguen trabajo un día a la semana durante meses. Los obreros parados querían llamar la atención sobre esta situación, y a partir de este momento consiguen que una Comisión se encargue de regular y negociar la posibilidad de aumento de trabajo «a pesar de la poca atención que prestan los industriales». Si este es el panorama social y político en pueblos de una cierta importancia, en el campo los enfrentamientos eran igualmente constantes, aunque ellos de mayor o menor entidad, podemos afirmar que todos los pueblos eran protagonistas de sucesos entre patronos y jornaleros, como el habido durante este mes de abril en Santiago de la Puebla: «ambos grupos —de patronos y obreros— se agredieron con palos y piedras, sonando unos doce disparos, que no causaron ninguna víctima»¹⁸, disparos procedentes de armas que portaban los patronos, y, con la intervención de la Guardia Civil pudo darse por finalizado el enfrentamiento, aunque con el resultado desfavorable para los obreros al ser herido el joven jornalero José Mendo.

De este modo llegamos a una de las fechas más importantes del movimiento obrero, Primero de Mayo, por su característica presentación como jornada sindical y política de la clase obrera. Los preparativos de este Primero de Mayo se anuncian bajo el desacuerdo entre socialistas y comunistas, tal como ocurriera en ocasiones anteriores, y que se había corroborado con la presentación de candidaturas separadas en las elecciones de Noviembre. Parecía que de nada habían servido los acuerdos tomados inmediatamente después de las mismas, con fecha 21 de Enero, por el Consejo Provincial de Delegados de la Casa del Pueblo de las distintas secciones local y provincial, con el fin de constituir el Frente Unico. UGT, Comunistas, y, CNT, fueron las organizaciones obreras que lo integraban. Parecían olvidarse las palabras de Manso un día después en Ciudad Rodrigo donde expuso la necesidad del

18 *El Adelanto* (17.IV.1934) p. 8.

frente único de clase, y, donde utilizaba palabras pronunciadas por Largo Caballero en Madrid el mismo día 21: «la democracia burguesa ha fracasado, no queda más camino que la revolución». Parecían estériles los mítines conjuntos celebrados con ocasión de la concentración de El Escorial. Los socialistas se negaban a presentarse bajo la bandera de la unidad en el día de los trabajadores.

El Frente Unico se mostraba como una realidad en Enero. Ante la festividad del Primero de Mayo, la división de la clase obrera era un hecho. Los socialistas creían haber recuperado el protagonismo perdido tras las elecciones, y, sobre todo influyó su particular visión de quién debía llevar la voz cantante en las movilizaciones de la clase obrera, bien fuera una revolución bien fuera una simple fiesta. La política de mano tendida de los comunistas que se resistían a realizar sus actos reivindicativos en solitario, permitió salvar los obstáculos iniciales, y en un comunicado a «los trabajadores de Salamanca», el PCE anuncia la materialización del Frente Unico «ante el deseo de los dirigentes de la UGT local y la Agrupación Socialista», para continuar afirmando con una total ingenuidad «Cuando con hechos se demuestra que se desea el frente único, nuestra organización contesta presente. Trabajadores de la capital, no habrá este año más que un mitin y una manifestación proletaria».

El 25 de Abril PSOE y UGT hicieron público un manifiesto ante la fecha del Primero de Mayo, dividido en tres partes: abordaba la situación en el mundo, los problemas de España, y, el sentido de la fiesta de este año de 1934, para terminar con un alegato en favor de una solución armada:

«no se entienda que la movilización pacífica y unánime del Primero de Mayo es renuncia de nuestros cuadros políticos y sindicales a la violencia, pues mantenemos nuestro derecho, tan fuerte como el de gobernar, a oponer el alzamiento revolucionario a la más tenue perspectiva de ludibrio fascista»¹⁹.

Ambas organizaciones socialistas se movilizaban en torno a cuatro puntos esenciales: contra el fascismo, contra la guerra, contra la incursión de los monárquicos en la República, por la conquista del Poder, a los cuales los comunistas añadieron la constitución del Frente Unico de Clase. O como en el caso de Ciudad Rodrigo, se añaden cuestiones pendientes de carácter sindical de ámbito local, tales como la reclamación del inmediato comienzo de las obras de revestimiento del Pantano del Agueda en las cuales obtendrían trabajo bastantes obreros en paro forzoso; la pronta reconstrucción del muro de contención del Arrabal del Puente; comienzo de las obras de ensanche del

19 Manifiesto del 25 de abril, firmado por Largo Caballero (Presidente del PSOE y Secretario General de la UGT); E. de Francisco (Secretario del PSOE); Anastasio de Gracia (Presidente de UGT).

río Agueda; terminación del proyecto de la margen derecha del Agueda; y, por último, que el Ayuntamiento preste atención a la política de abastos a fin de lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y el apoyo incondicional a las negociaciones que llevare a cabo la UGT y el PSOE.

En Béjar el día transcurrió con una serie de actos: a las ocho de la mañana una «numerósima manifestación» partió de la Casa del Pueblo hacia la Plaza Mayor. Presidía el Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo con los Presidentes de todas las Sociedades, Agrupación Socialista, y varios concejales²⁰. El Diputado a Cortes y representante de UGT de Madrid, Alfonso Quintana, dirigió la palabra a la manifestación justificando su presencia al haber cedido a «los requerimientos del camarada Manso», pasará a referir el carácter revolucionario de la festividad, para terminar con la machacona idea —por estas fechas— de los socialistas: «Nosotros llamamos a la conciencia y al corazón de todos los trabajadores, y si hay que ir a un movimiento de violencia, antes barreremos a todos los que llamándose trabajadores engañan a la clase trabajadora.

»Pero la República nos ha hecho el gran favor de conseguir que toda la clase trabajadora esté fundada en un sólo haz dispuesto a cumplir con su deber. La República sí que no ha hecho nada comparado con lo que quisiéramos haber hecho. La República trató de libertar la conciencia, y ahora esas con otras conquistas están deshechas, porque no hay libertad de conciencia, ni política, ni económica, ni podrá haberla mientras sigan en el poder los traidores de la República (...). Toda la marcha del país seguirá siendo, si las masas obreras no lo impiden, en beneficio exclusivo de la reacción y del clericalismo (...). Creía que Salamanca era un feudo de Gil Robles, pero ahora puedo sostener que en Béjar sobran mujeres y hombres para defender la revolución (...). La República tiene enfrente a todo el proletariado y así no podrá subsistir (...), no puede gobernarse un país contra todo el proletariado»²¹.

En Ciudad Rodrigo, el Primero de Mayo, del que hemos avanzado algunos aspectos, se celebra un mitin y una manifestación, paralizándose todas las actividades productivas, excepto las más urgentes. A las once de la mañana se celebró el mitin en el local de la Casa del Pueblo ocupada totalmente por trabajadores. El acto era unitario, con la participación de socialistas y comunistas; en primer lugar tomó la palabra Juan Manuel Durán por el PCE, el cual abordó el tema del frente único. A continuación Joaquín Gaité Veloso,

20 Las Sociedades presentes en la manifestación eran: Despertar Femenino, La Aurora, Camareros, Peones del Campo, Albañiles y Canteros, Harineros, Chóffers, Fundidores, Apartadores, Cardadores, Fraternidad, Tejedores, Electricistas, Botoneros, Carpinteros, Percheros, Metalúrgicos, Tintoreros, Dependientes de Comercio, Indispensables, e Hiladores.

21 *El Adelanto* (3.V.1934) p. 2.

extendiéndose en la explicación de la historia de la República en sus tres años de vida, pasando a realizar un balance de los temas sociales y sindicales, y, la crisis de trabajo que tanto afectaba a los mirobrigenses movilizándolos escasamente una semana antes. La manifestación a la que concurrieron alrededor de trescientas personas sirvió para hacer entrega a la autoridad municipal de los acuerdos y reivindicaciones antedichas.

En Peñaranda el comercio cerró sus establecimientos, al igual que los cafés; Ayuntamiento y edificios públicos colocaron la bandera republicana en sus balcones; no se recibieron periódicos de la mañana de Madrid, y los trabajadores ocuparon las calles desde primera hora del día. A las dos de la tarde comenzaron a llegar las comisiones de las Juventudes Socialistas de los pueblos, organizándose una manifestación encabezada por una bandera constitucional, acompañada de otras veinte pertenecientes a otras tantas secciones y organizaciones locales de las Juventudes. En el teatro Calderón se celebró un mitin con la asistencia mayoritaria de los trabajadores. El Presidente de la Federación Local, Marcelino Galindo, abrió el turno de oradores. A continuación S. Escribano, de Zorita de la Frontera recordó a los «compañeros austríacos» caídos en la revolución de Febrero contra Dollfus y equiparó aquellas víctimas con las habidas en la región castellana, y, dirigiéndose a los campesinos les invitó a «ofrendar la sangre en honor de un ideal, antes que morir paulatinamente». Ambrosio Jiménez, de Aldeaseca, comenzó su discurso con una referencia a la Unión Soviética, reflejando la personalidad de Lenin, y, fustigando al capitalismo. Condenó la política derechista del Gobierno, defendió los derechos del proletariado abogando por la constitución y fortalecimiento del Frente Unico hasta conseguir las reivindicaciones que los obreros de la tierra tenían pendientes. Antero Pérez, dirigente de las Juventudes Socialistas de Peñaranda, se vanagloria de la asistencia de sus compañeros de los pueblos de la comarca «que con una simple circular, han acudido al toque de clarín con el mayor entusiasmo». Rechaza la constitución del Comité de Enlace Local, pues si antes se presentaba como necesaria en la actualidad sobra este organismo unitario «porque nos consideramos bastantes para festejar este primero de Mayo». De Salamanca acudieron Angel Rivas (Pte. de la FOL), y Amaro del Rosal. El primero aludió a Gil Robles comparándolo con Dollfus, «quieran o no, ha de ser triunfo de los que aspiran a un régimen de equidad, libertad y trabajo». Amaro del Rosal, por su parte, decía recoger las aspiraciones de los trabajadores del campo, anunciando de manera más o menos expresa lo que se estaba preparando a nivel nacional, y que se había convertido en un secreto a voces, siendo —si tomamos al pie de la letra sus palabras— su final «el triunfo anhelado del proletariado español». Ejemplo evidente de la práctica socialista, donde se confunde el discurso con los hechos, y los deseos con la realidad. Tendremos oca-

sión de volver sobre las palabras de este dirigente ugetista con motivo de los actos llevados a cabo en la capital.

Salamanca, capital, es punto y aparte en esta relación de hechos sobre el Primero de Mayo, pues su importancia como centro urbano fundamental de la provincia, y la elevada relevancia de los dirigentes obreros presentes en los actos servían como caja de resonancia para el conjunto provincial. El 29 de Abril se dieron a conocer cuáles eran los actos programados, y, un Manifiesto firmado exclusivamente por la UGT²². Este mismo día el PCE publica otro manifiesto dirigido a los obreros y campesinos anunciando un mitin en el que intervendrían Luis Campo Redondo, Luis Díaz, Mateo Delgado, y Francisco Galán, culminando en una manifestación. La unidad de acción dos días

22 En *El Adelanto* del 30.IV.1934, aparece publicado el texto de la UGT, bajo el título: 'Un manifiesto': «Fieles al mandato de la internacional sindical y de la UGT, a cuyos organismos nos honramos de pertenecer, la clase trabajadora salmantina, como la de toda España, nos disponemos a solemnizar nuestra fiesta: la Fiesta del Trabajo. Por el carácter internacional que ella tiene es un deber de todo trabajador consciente dedicar un cariñoso recuerdo a la memoria de los miles de compañeros sacrificados en Austria en defensa de nuestros ideales, víctimas del régimen fascista hoy implantado en aquel país, para aprisionar a los trabajadores que no se someten a la dictadura del fascio, contra este proceder y contra la persecución de que son objeto nuestros camaradas de Austria, la clase obrera salmantina exterioriza su más enérgica protesta, haciendo la promesa más solemne de poner a prueba nuestras energías y todo nuestro entusiasmo, para que en España no pueda prosperar el fascio, a cuya situación quieren llevarnos las derechas reaccionarias de nuestro país.

»Como hombres que alimentamos nuestros espíritus de las doctrinas de Carlos Marx, las únicas en las cuales podemos cifrar nuestras esperanzas de redención, que nos liberen de las garras opresoras del capitalismo, manifestamos nuestro odio a la guerra, en las cuales sólo los trabajadores perdemos la vida defendiendo intereses que no son los nuestros, sino los de los grandes negociantes y capitalistas que para satisfacer su egoísmo siembran el odio entre los pueblos y entre los hombres; los trabajadores no tenemos fronteras sino que donde se halla un hombre que produzca, que viva del fruto de su esfuerzo, ese es un hermano nuestro, sea del país que quiera, tenemos que unirnos para defender nuestra causa, que es la causa de los desheredados de la fortuna. La desigualdad en que nos coloca la clase productora, la alta burguesía, nos obliga a luchar enérgicamente por librarnos de su tutela, ya que de ella nada podemos esperar, a no ser nuestra miseria, nuestra desesperación y nuestro sometimiento a su tiranía. Nuestras aspiraciones no serán nunca satisfechas si no es dentro de un régimen proletario. Consecuentes con ese planteamiento los trabajadores lucharemos sin dudas ni vacilaciones para arrancar el poder político a la burguesía en cuyas manos se encuentra, e instaurar la "República Social", dirigida por y para los trabajadores. ... Por lo tanto, la clase trabajadora salmantina, en este Primero de Mayo, nos manifestamos por las siguientes conclusiones:

- 1ª. Contra el fascio.
- 2ª. Contra la guerra.
- 3ª. Contra la inclusión de los monárquicos en la República.
- 4ª. Por la conquista del poder.

¡¡Viva el Proletariado Internacional!! ¡¡Vivan los Trabajadores de España!!».

Por nuestro lado, dejamos el texto íntegro sin hacer valoración o comentario alguno al estilo de Santos Juliá en sus obras *Madrid, 1931-34. De la fiesta popular a la lucha de clases*, y, *La Izquierda del PSOE (1935-36)*, donde términos incluidos en el mismo: «redención», «sacrificio», «hermano», etc., nos permitiría hablar del misticismo y *religiosidad* de los socialistas, y, del movimiento obrero en general.

antes aún no se había conseguido. El mismo 1 de Mayo la prensa local publica un comunicado anunciando el mitin de unidad en el que intervendrían Rafael de Castro (FPO-FLO), Manuel Alba (PSOE), Amaro del Rosal (UGT), Francisco Galán (PCE), siendo el propio partido comunista quien informa de la unidad conseguida a través de su secretario José Hernández Leal.

A las once de la mañana se celebró el mitin en la Casa del Pueblo, estacionándose numerosos trabajadores en los alrededores de la Federación. Angel Rivas, como Secretario de la FLO, abrió el acto «ante la presencia de la autoridad gubernativa». El primer orador fue Rafael de Castro como Pte. de la FPO y en representación de las organizaciones sindicales locales y provinciales. Señala en primer lugar la necesidad de dejar «a un lado las luchas intestinas y resquemores, siempre perjudiciales, en la clase obrera salmantina», y recalca «la íntima compenetración con otros partidos eminentemente revolucionarios», en clara alusión a los problemas habidos para que no realizaran actos por separado los partidos obreros PSOE-UGT y el PCE. Una vez salvado este escollo, del que los socialistas eran los principales responsables, todas las palabras parecen poco para remarcar la unidad de los trabajadores como factor esencial para «librar la batalla con el enemigo común que es la burguesía internacional». Denuncia del Estado de Alarma decretado por el Gobierno contra la clase obrera, mientras protege debidamente a los expedicionarios de El Escorial, y dedica un recuerdo a los trabajadores austríacos haciendo un símil entre el fascismo y el jesuitismo.

Manuel Alba, considera la situación política después de tres años de República equiparable a la época de la Monarquía, pues —a su juicio— la toma del poder por las fuerzas de la derecha han convertido la República en un régimen contra los trabajadores; recuerdo obligado a las víctimas del fascismo en Austria, Italia y Alemania; y, por último, entra a valorar el acto unitario con la participación del PCE, en la línea de unión del proletariado.

Es el representante del PCE, Francisco Galán, quien provoca con su sola presencia el recuerdo de los capitanes Galán y García Hernández. A continuación denuncia las amenazas de los terratenientes sobre los campesinos, caso del pueblo de Villares de la Reina cercano a la capital, si acudían a los actos del Primero de Mayo:

«Vosotros os habéis agrupado aquí, porque hoy es una fiesta internacional. No debéis olvidar que estáis en una nación en la cual se prohíbe el derecho a la huelga. ¿Qué carácter, pues, tiene el Primero de Mayo? (...). Estamos en un acto de Frente Unico. ¿Quiere decir ésto que nos tenemos que limitar a opinar de una manera uniforme? No. Si aquí nos hemos agrupado, no quiere decir que hayamos realizado el Frente Unico. Aquel Frente Unico, hecho en otros momentos y en otras circunstancias, fue roto, y al terminar este acto terminará nuestro frente único, puesto que éste es sólo un acto de cordialidad entre las fuerzas proletarias.

Pero hemos de aprovechar este momento para decir lo que es el Frente Unico. Es unidad de acción, unificación. Aquí no hacemos más que un acto de cordialidad proletaria, que es el principio para llegar a ese fin. Todo lo que sea frente sin unión, sin comunión de ideas, significa no hacer nada práctico. Se dijo por las Juventudes Socialistas, a los que encontramos animados del mejor deseo: 'Iremos al Escorial'. Y nosotros les decíamos que allí no encontrarían a AP, sino las ametralladoras de Salazar Alonso. No había que ir a buscarles allí, sino evitar que fueran (...). La huelga: ese es el arma; ese es el Frente Unico: el que se organiza, el que obliga a pensar y ser elementos directivos a miles de trabajadores porque la lucha requiere esfuerzos. Una última cuestión. ¿Qué hay de fundamental en estos momentos? Habéis visto las milicias de AP preparadas. Y, vosotros ¿qué hacéis? ¿Es que vais a esperar que estas gentes hagan su obra? La construcción de las milicias antifascistas es fundamental, pero ésto articulado: nada de milicias de partido»²³.

Del discurso de Galán destacan varios aspectos, y una idea primordial de cómo había que abordar el futuro político, y cómo habría de organizarse la clase obrera. A parte ya el reproche que hace a los socialistas sobre el acontecimiento reciente de El Escorial, deja bien claro que los socialistas no son partidarios de la política de frente único, en definitiva de alianzas en las que no eran hegemónicos. Veladamente se refiere a los problemas para la constitución de este frente tan espontáneo como efímero formado para el Primero de Mayo. La diferencia con los socialistas radicaba en que éstos consideraban suficiente los acuerdos de la burocracia sindical y política para la formación de una «alianza», o mejor aún, el frente de clase por el que batallaban los comunistas. De ahí la constante reincidencia sobre cuál era la naturaleza del Frente Unico, y cuál era la política a seguir por las organizaciones de la clase obrera ante el avance del fascismo en España.

Amaro del Rosal, miembro de la Ejecutiva Nacional de la UGT, presenta a la clase obrera española desde el 14 de Abril en un desarrollo renovado de su grado revolucionario «en el que se operan al tiempo tres revoluciones», por su parte la clase trabajadora —continúa diciendo «ha comprendido que en la democracia tiene un enemigo» al referirse a los resultados electorales de Noviembre, y a la política que las Cortes del Bienio Negro lleva contra las conquistas obreras logradas en los dos años anteriores. Habla del contenido revolucionario del PSOE y de la UGT, y entra a contestar a Galán en la definición de lo que es el Frente Unico: «este empieza en el sindicato, que a su vez está dentro de una Federación, y ésta agrupada con otras que forman la UGT, hasta remontarse sobre las fronteras». Estaba claro para los ugetistas que la unidad o se hacía dentro, y bajo los auspicios, de la UGT, o

23 *El Adelanto* (3.V.1934) p. 4.

sino nada habría que hablar sobre el proyecto unitario que preconizaban los comunistas. Estos comprendieron perfectamente que este proyecto no podía realizarse sin la participación de los socialistas q ello les conduce, después de varios intentos para lograr la unidad por la base de las organizaciones, a integrarse en la Alianza en el mes de septiembre.

Voluntariamente hemos reflejado aquí parte de los discursos de los dirigentes obreros más notables con el fin de captar en sus propias palabras el sentido de lo que a partir de ahora será caballo de batalla fundamental: la unidad de acción, sea en el frente único propuesto por los comunistas, sea en la Alianza Obrera apoyada por los socialistas. Por otra lado, se aprecia la diferente concepción que ambas posiciones políticas mantienen. Mientras el PCE es partidario de la constitución de un frente único sin lastre alguno de las organizaciones obreras y sin las cortapisas de éstas, articulado desde la base social, los socialistas por boca de Amaro del Rosal, consideran que el mejor frente único y la mejor unidad de acción se realiza perteneciendo y apoyando la estrategia ugetista. Concepción restrictiva y estrecha que impide, de entrada, que las distintas organizaciones políticas y sindicales de clase den pasos hacia adelante en favor de la unidad de acción. Esta concepción permaneció en todo momento dentro de la UGT y del PSOE, y solamente donde las Alianzas Obreras aglutinaban a las fuerzas políticas desde su base misma consiguieron plantar cara al avance de la CEDA en Octubre (caso de la Alianza Obrera de Asturias).

En la comarca de Vitigudino existen explotaciones mineras que en algunos casos son propiedad de empresas extranjeras interesadas en la obtención de los minerales (estaño, wolfram, etc.) con un alto valor estratégico tal como quedó demostrado durante la II Guerra Mundial, al disputarse los mismos ingleses y alemanes. En el pueblo de Lumbrales desde finales de abril y comienzos de mayo se había planteado un conflicto entre obreros y el consejero delegado de la Compañía —Sullivan—. Un grupo de obreros de la mina de estaño no entró a trabajar como protesta por la actitud de éste a llegar a un acuerdo con los mineros. El conflicto, que en principio se limitaba a los obreros del interior quedó generalizado al cerrar por completo la explotación, y con el despido de ocho de los mineros, lo que generó algunos incidentes directos violentos con el consejero. Este conflicto que tuvo escasa repercusión y desde sus inicios quedaba circunscrito a la propia mina no provocó la solidaridad del resto de los sectores productivos y, por supuesto, la UGT se desentendió del mismo abandonando los mineros a su suerte.

El mes de mayo, por otra parte, fue el de la preparación de la huelga general campesina que había de declararse a comienzos de junio. Un hecho a destacar fue la celebración de la fiesta del trabajo de los obreros católicos integrados en la Federación Local de Sindicatos Profesionales de Obreros, los cuales nada querían saber del Primero de Mayo. Su fiesta era el 22 de

Mayo, día de la promulgación de la *Rerum Novarum* en la cual se hallaban todos los postulados doctrinales que dirigen su actividad sindical. Este acto, siendo el primero que realizan públicamente, no tuvo ninguna trascendencia entre las capas obreras de Salamanca.

La Huelga General campesina de Junio fue precedida por el Congreso Extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, presidido por Manso, y al que asistieron delegados por 277 sociedades obreras de la provincia. En el mencionado Congreso celebrado a finales de mayo se acordó el comienzo de la huelga el 5 de junio, en consonancia con la convocatoria que a nivel nacional había hecho la FNTT, y que en Salamanca secundaron más de cuarenta pueblos.

Somos conscientes de que la huelga campesina de junio debe ser abordada en un estudio monográfico dada su importancia dentro de la historia de la República, y, del mismo movimiento obrero, pues no en vano se especula con la posibilidad de ser la antesala del fracaso en Octubre. Deberíase abordar este estudio en el conjunto de los movimientos huelguísticos campesinos desde 1931 a 1936. Existe un hilo de continuidad en la conflictividad agraria: sucesos de 1931, la huelga de diciembre de 1932, la huelga campesina de Julio de 1933, y la que abordamos mínimamente en este trabajo.

Una cuestión previa surge al contemplar esta sucesión de conflictos: ¿permitían las condiciones subjetivas inherentes a las clases existentes en el campo una acción de largo alcance? ¿Eran conscientes los dirigentes sindicales y políticos, del potencial político existente en el campo? Responder de una u otra forma supone indagar en todos los factores que conformaban la situación de los campesinos. Por nuestra parte apuntaremos que, para el caso de Salamanca, los campesinos permitieron y posibilitaron la presencia de un diputado socialista en las Cortes, el cual sin los votos de las Sociedades de Trabajadores de la Tierra y Sociedades Obreras ubicadas en los pueblos, en absoluto hubieran obtenido los más de 40.000 votos que le llevaron al mencionado escaño²⁴. No solamente se decantaron, en porcentaje no escaso, a favor de la candidatura de Manso en 1931 y 1933, sino que las elecciones municipales de 1931 permitieron que el PSOE tuviera mayoría en 40 Ayuntamientos²⁵. Según esta fuente la provincia de Salamanca estaba a salvo de que los elementos monárquicos y derechistas pudieran llevar a cabo cualquier tipo de intentona contra el régimen republicano. Es la UGT quien domina sindicalmente entre los campesinos a través de las Sociedades y de los Sindicatos de trabajadores de la tierra. Su número de afiliados supera en estas fechas los 27.000, existiendo en la capital —vinculante para todas las organizaciones locales de la provincia— un frente único desde comienzos de

24 Fernández Trillo, M. y McInnis, E., op. cit., para todo lo concerniente a las elecciones de 1933.

25 *Ahora* (16.II.1934), número extraordinario.

año. El PSOE posee 293 concejales repartidos en los 386 municipios existentes. Por su parte, el Partido Radical-Socialista (independiente) con un total aproximado de 793 afiliados posee 129 concejales, y mayoría en 54 Ayuntamientos. El Partido Radical-Socialista (ortodoxo) con 880 afiliados, un total de 110 concejales, mayoría en 60 Ayuntamientos. Acción Republicana: 2.700 afiliados y 70 comités locales, posee 108 concejales.

El PCE no posee concejales, y en toda la provincia mantiene una organización con 200 afiliados. Las elecciones de Noviembre dejan claro dónde existen células con alguna incidencia en la población obrera, superando en algunos casos a los propios socialistas.

No queremos dejar fuera de este paréntesis, en vísperas de la revolución de Octubre, los partidos con un carácter no obrero, interclasistas y defensores de los intereses de las clases «propietarias» en cualquiera de sus niveles. Teniendo en cuenta el conjunto de las fuerzas políticas y sindicales en el marco provincial, pasamos a obtener una fotografía más veraz de la realidad socio-política salmantina.

Partido Republicano Radical, con 70 comités locales, 1.000 afiliados y 176 concejales; sin embargo en 1933 no obtuvo acta de Diputado. Partido Progresista, 10 comités locales, 54 concejales, y 200 afiliados, tampoco fue acreedor del acto de Diputado con sus 17.945 votos en 1933. Otra situación es la del Partido Republicano Liberal Demócrata, que quedó situado en quinto lugar según los resultados de Noviembre, no poseía afiliados propiamente dichos, dado que sus fuerzas políticas residían en el influjo personal que en todos los sectores de la población, y especialmente en los obreros del campo y colonos de la tierra, tenía Filiberto Villalobos. Su fuerza política en los municipios se reflejaba en los 136 concejales que poseía mencionado partido.

El Partido Conservador dedicó especiales esfuerzos a la formación de una organización sindical en pequeños núcleos rurales en los que reunía a 7.500 afiliados, y aunque como partido político no tiene comités locales, sin embargo apoya su fuerza en las 160 organizaciones de agricultores, con una fuerza en los municipios pareja a la de la Derecha Autónoma Salmantina, con 519 y 594 concejales respectivamente. La fuerza política liderada por Gil Robles tenía en torno a los 3.000 cotizantes, y en ella se incluían los grupos políticos afectos a la CEDA, Asociación Salmantina, y Bloque Agrario. En Noviembre esta coalición obtuvo cuatro diputados a Cortes. El Bloque Agrario, liderado por Ernesto Castaño tenía en torno a los 14.000 afiliados, con agrupaciones en más de trescientos pueblos de la provincia. Por último, los Tradicionalistas con doscientos afiliados más las juventudes, no representaban orgánicamente ni en el campo, ni en los núcleos urbanos, la fuerza electoral obtenida por Lamamié de Clairac en las elecciones de Noviembre, debiéndose ésto a la inclusión en la candidatura de la CEDA encabezada por Gil Robles.

Aún así, el campo salmantino podía suponer un importante apoyo a todo intento de movilizaciones de masas como la habida en Octubre. Los campesinos fueron arrojados a una huelga general en junio y perecieron sus organizaciones y su espíritu bajo la astucia política de Salazar Alonso. La revolución de Octubre fue vencida en dos fases, en junio, y en octubre, y la responsabilidad de esta derrota de la clase obrera hay que buscarla en los dirigentes de la FNTT y de la UGT, llámense Zabalza o Largo Caballero o, aunque es conocida la oposición de este último a la movilización de Junio. El «Lenin» español no tenía suficiente autoridad moral y política para detener a la FNTT y su suicida huelga general campesina de junio. Ahí radica una de sus responsabilidades históricas, además de las propiamente imputables a su escasa capacidad operativa com dirigente obrero.

La huelga de campesinos se generó como consecuencia de la degradación de los salarios en el campo después de las elecciones de Noviembre²⁶, y el aumento del paro obrero, el cual era especialmente sensible en una provincia de marcado carácter rural. Deben sumarse otras causas como la elevación del nivel de vida en el invierno 1933-1934, la discriminación sistemática de los patronos a la hora de contratar trabajadores según fueran afectos o no a las organizaciones obreras, quedando en manos de la Guardia Civil la solución de estos asuntos, dado que los Alcaldes a tenor del permanente Estado de Excepción y Alarma tenían anuladas sus prerrogativas. A partir de febrero se gestó la posibilidad de realizar una huelga de cosecha en base a tres puntos, recogidos por las organizaciones provinciales: turno riguroso de contratación de obreros, el cumplimiento estricto de las Bases de Trabajo Rural, y la restricción del uso de maquinaria agrícola. La presión de las organizaciones provinciales impedía esperar hasta Octubre (que por otro lado no se veía fecha fija). Juan Andrés Manso, en Salamanca, llevó a cabo una activa labor en favor de la realización de la huelga campesina, demostrando con ello su estrecha visión política o su incapacidad para controlar la Federación Provincial. En cualquier caso presidió el Congreso Extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra tomándose el acuerdo de ir a la huelga sin que existiera ninguna intervención en contra; en segundo lugar se tomó el acuerdo de retirarse del Jurado Mixto del Trabajo Rural como protesta por intentar incorporar en la recolección el trabajo a destajo. Actos previstos por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra en Alba de Tormes y Peñaranda fueron suspendidos por el Gobernador Civil. El 21 de Mayo el Ministro de la Gobernación

26 A una intervención parlamentaria hecha por Manso denunciando los bajos salarios existentes en el campo, siempre por debajo de lo acordado en las Bases de Trabajo Rural, y que podían considerarse como salarios de hambre, la patronal agrícola de Salamanca respondió a través de la prensa local el 19 de mayo con la publicación de los salarios aprobados en las mencionadas Bases: Aperador: Fijo, 6 ptas.; Eventual, 6,50. Gañán de 1ª o Apajador, 5 y 6 ptas. Gañán de 2ª, 4,50 y 5 ptas. Obrero agrícola, 3,75 y 4,75 ptas. (al día).

—Salazar Alonso— remite circulares a los Gobernadores Civiles, advirtiéndoles que deben «estar al tanto del asunto y en cada momento tomar las medidas de vigilancia que estime oportunas»²⁷.

El 23 de Mayo el Gobernador Civil informa al Ministro de la Gobernación de haber recibido de la Delegación de Trabajo el primer oficio de huelga campesina para el día 5 de junio, «con la particularidad de que el citado oficio viene impreso, lo que hace suponer que sucedan otros, significándole que las faenas de recolección no estarán ni con mucho en condiciones de empezar para dicha fecha, no advirtiéndose hasta ahora ambiente propicio para la huelga en esta provincia». A la terminación del Congreso del Sindicato de Trabajadores de la Tierra el secretario quedó encargado de presentar el oficio correspondiente de huelga. Salazar Alonso había preparado bien sus huestes para abortar la huelga y que su resultado no fuese negativo solamente para los campesinos, sino que permitiera el desmantelamiento de sus organizaciones. Operó con toda minuciosidad si tomamos como ejemplo las comunicaciones con el Gobierno Civil de Salamanca. El 24 de Mayo el Gobernador recibe una circular en clave del Ministro pidiendo:

«*Primero*. Características del movimiento huelguístico de los campesinos para el día 5 de junio. *Segundo*. Impresiones de V.E. acerca del alcance y posibilidades de dicha huelga. *Tercero*. Medidas que adopta V.E. y cuáles entiende que debe adoptar el Gobierno con relación a la provincia a su mando. *Cuarto*. Localidad donde estime que es conveniente mantener el orden público».

Ese mismo día el Gobernador informa de los preparativos de la huelga y su impresión sobre la misma:

«... Hasta ahora sólo se han recibido en esta Delegación de Trabajo los oficios de huelga de las Sociedades de Trabajadores de la Tierra de Tordillos, Moríñigo, Nava de Sotróbal, teniendo noticias que igual acuerdo han tomado las de Peñaranda, y de que el sábado se presentarán las de las demás Sociedades de Trabajadores de la Tierra afecta a la UGT siguiendo instrucciones de la Federación Nacional».

Exactamente como preveía el vicario de Salazar Alonso, el masón José María Frieria, en Salamanca fueron un total de 33 pueblos los que siguieron la huelga. Teniendo en cuenta que la huelga fue mantenida en el Partido Judicial de Peñaranda hasta el 21 de Junio, y que los pueblos de este P. J. se mantuvieron en esta actitud hasta el final del conflicto, hemos de contradecir

²⁷ Todos los datos referentes a la relación entre Ministerio de la Gobernación y Gobierno Civil de Salamanca fueron obtenidos de la consulta del «Fondo Documental del Gobierno Civil», actualmente en el Archivo Histórico Provincial: Legajo 395, en base a telegramas e informes entre ambas autoridades.

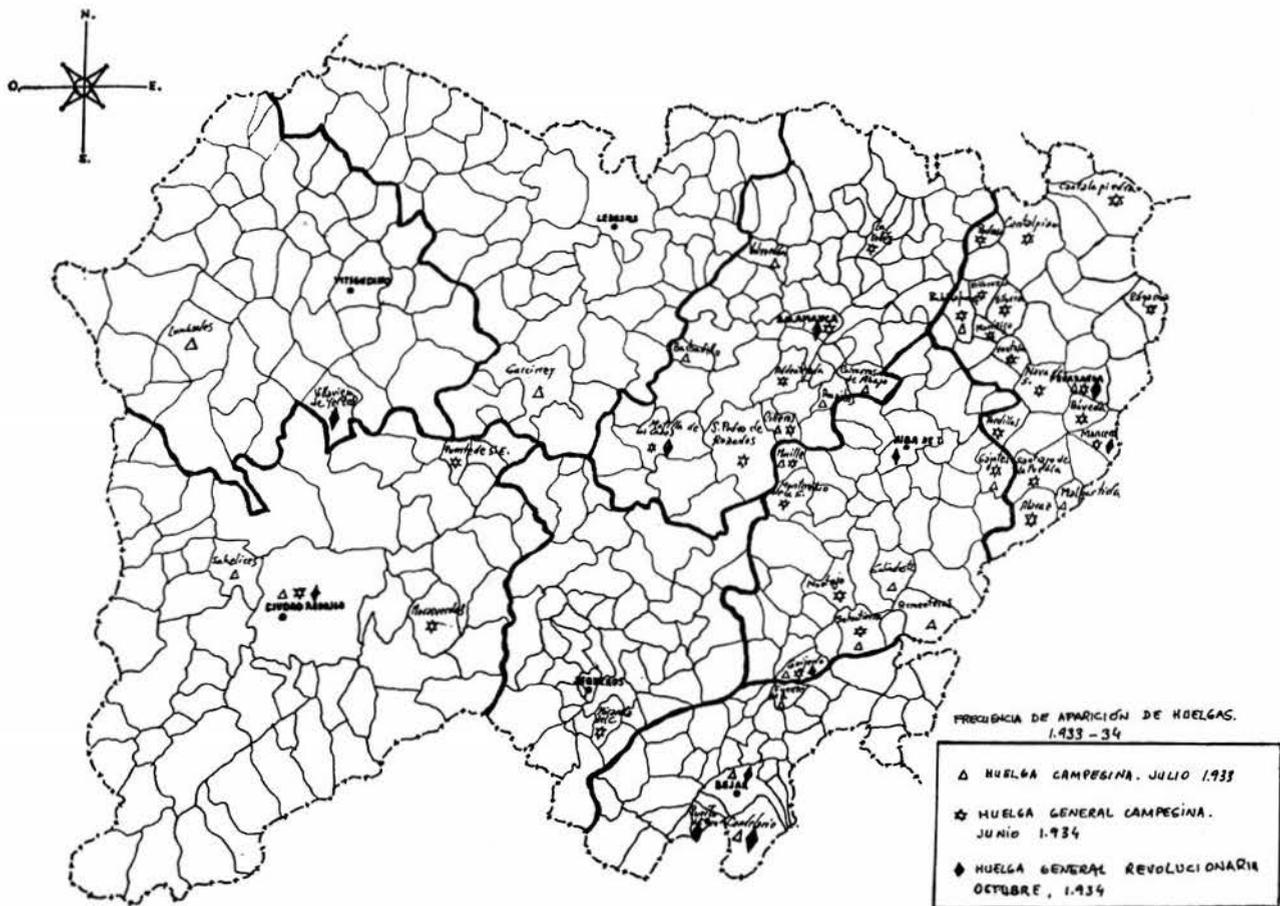
a Tuñón de Lara en su apreciación sobre el alcance de la huelga campesina²⁸. Existen documentalmente pruebas de la huelga en decenas de pueblos, afectando de manera especial a la comarca de Peñaranda.

Sobre el Mapa de la provincia hemos reflejado la localización de los pueblos que, al menos según la documentación consultada y a la cual hemos tenido acceso hasta la fecha, siguieron la huelga campesina de Julio de 1933, la huelga campesina de Junio de 1934, y los que se sumaron a la HGR de Octubre.

El pulso entre el Gobierno y la FNTT estaba echado. No sólo era preciso contar con las fuerzas de las organizaciones ugetistas y su capacidad de movilización, habíase de tener en cuenta la presión que sobre los trabajadores ejercía la Guardia Civil, y con algo que para Salamanca era notorio: la existencia también de importantes núcleos de obreros no afectos a la UGT, lo cual hacía pensar a las autoridades que esta huelga sería «más nominal que efectiva, distando mucho de ser unánime». Hasta tal punto se evidenciaba la falta de organización y de voluntad de los socialistas, que el Gobernador no considera necesarias «por el momento la adopción de ninguna medida extraordinaria (...) y únicamente el envío, para caso de que el movimiento llegue a producirse, de dos automóviles, uno para servicio de la Guardia Civil y una o dos camionetas para la Guardia de Asalto (...) que evite las posibles coacciones».

La política represiva del Gobierno pasaba por la prohibición de actos en los pueblos, y detención de militantes obreros, en su intento de acallar cualquier voz disidente, como ocurrió con los militantes comunistas Amaro Alonso y Juan Fernández María cuando pretendían la colocación de pancartas en la capital. Por estas fechas, entre la declaración de la huelga y el 5 de junio, se llevaron a cabo actos de distinta índole que de algún modo reflejan el ambiente reinante. A principios de junio estalla un petardo en la Iglesia Parroquial de Peñaranda, que no causa ni víctimas ni daños; continúa encontrándose parte de la trinita del polvorín de Manuel Cárdenas; y, Maldonado Bomati, periodista conocido en la ciudad, miembro de I.R. da una conferencia sobre el fascismo en el salón de actos de las Juventudes de la Izquierda Republicana, advirtiéndole que «No debemos perder de vista a Dollfus; el caso de Austria puede repetirse en España», en clara alusión a los secretos planes muy conocidos por todos que pretendían llevar a cabo los socialistas; por otro lado calificó el fascismo en oficial —asimilable a Italia y Alemania— y el vaticanista, propio de España: «Este es más peligroso». El mismo fue víctima dos años después del horror desplegado por el fascismo español.

28. Tuñón de Lara en toda y cada una de sus obras repite exactamente las mismas apreciaciones sobre el conflicto campesino.



El 5 de Junio a las seis de la mañana da comienzo la Huelga General Campesina. Las Sociedades que habían presentado oficio de huelga paralizan la actividad en su ámbito de actuación con mayor o menor fortuna. En Cantalpino, pueblo situado en la comarca de Peñaranda, se produce el mismo día cinco un enfrentamiento entre dos grupos de obreros de distintas ideologías en el que cinco de ellos resultaron heridos. Los sucesos comenzaron a las siete treinta de la tarde cuando regresaban al pueblo después de las faenas en las dehesas de Revilla Cotarrillo y Villafuerte; los 22 obreros pertenecientes al Bloque Agrario repartidos en tres grupos fueron sorprendidos por un numeroso grupo de obreros socialistas «que ocultos entre los sembrados estaban acechando el paso, cayendo sobre ellos de improviso y sin darles tiempo a defenderse, los agredieron con palos y pedradas, resultando 14 heridos, dos de ellos de gravedad» la Guardia Civil «que por parejas estaban a la sazón prestando servicio por aquellas inmediaciones» intervino rápidamente en defensa de los obreros del Bloque Agrario. El total de detenidos, veintitrés ²⁹.

La prensa local publica ³⁰ por estas fechas rumores de un golpe de Estado fallido preparado para el miércoles seis de junio, y que habría de ser protagonizado por el Teniente Coronel Mangada y dos Generales; el mencionado golpe estaría dirigido por el General González Carrasco. Aunque Salazar Alonso desmiente la detención de los implicados, se conoce que Mangada está bajo arresto militar. En Madrid los líderes políticos se ponen en movimiento, el Jefe del Gobierno visita al Presidente de la República, Marañón visita a Samper, visitado también por Gil Robles. El Gobierno sale al paso con una nota resaltando «el espíritu de disciplina en los cuerpos armados y en sus mandos es completo». Se niega la evidencia. Las Juventudes Socialistas y Comunistas se pusieron en movimiento acudiendo a la sede de los partidos, estableciendo turnos de vigilancia. «El Socialista», con un artículo de fondo motivó reuniones inmediatas de todos los partidos republicanos. Planes de golpes de Estado; detención de los conspiradores; negación del hecho por el Gobierno: el círculo conspirativo. Sin embargo aún había quien podía afirmar que la noticia era un invención de los socialistas, los cuales al develar el complot militar tenían un finalidad política clara: «mantener la alarma y la intranquilidad en el campo, a ver si de esa manera los braceros de las provincias reciben de Madrid una inyección para evitar el fracaso de los directivos de las Casas del Pueblo ante esta huelga que es bien ruidosa y repercutirá en toda España» ³¹.

El 8 de Junio, el Gobernador comunica al Ministerio de la Gobernación

²⁹ Según informaciones del Gobernador Civil a la Prensa Local. *El Adelanto* (7.VI.1934), incluye la lista de detenidos.

³⁰ *El Adelanto* (7.VI.1934).

³¹ *El Adelanto* (7.VI.1934) p. 6.

que no se registró ningún incidente con motivo de la huelga, quedando esta limitada a Peñaranda y su comarca. Al día siguiente la situación es la misma, añadiendo que las faenas sólo se realizan por obreros no socialistas. El 15 de Junio en Peñaranda los obreros agrícolas contratados por año se han reintegrado al trabajo, esperando la solución del conflicto el resto de los obreros para su colocación en las faenas de la siega. Sin embargo el conflicto dista de estar cerrado, pues aunque se han reintegrado los obreros de Babilafuente, Villoria, y, Villoruela, continúa la vigilancia con los efectivos de la Guardia Civil, dado que a partir de la siguiente semana se contratarán obreros para las faenas de la recolección procedentes de otras provincias u otros términos provinciales, y aunque la Ley de Términos ya había sido derogada por el Gobierno en la primavera de este año, se temían las protestas de los obreros agrícolas de Peñaranda. Todavía el 18 de Junio informa el Gobernador Civil «haber dado comienzo en bastantes pueblos las faenas de la recolección, lo que nos induce a pensar que hasta esta fecha la huelga se mantenía aún con cierta virulencia.

La Federación Local Obrera de Peñaranda comunica el 19 de Junio al Alcalde —Francisco Díez Moreno— la firma de un pacto entre obreros y patronos, y la retirada del oficio de huelga. La FNTT, el 22 de Junio da por terminada la fracasada huelga general de campesinos, con pérdidas inestimables dadas las detenciones habidas y la clausura de las Sociedades Obreras.

En Salamanca fueron procesados 23 campesinos, con motivo de los sucesos de Cantalpino, y condenados 12 de ellos a 20 meses de prisión y al pago de multa (250 pesetas). Continúan aún en el campo los conflictos por los mismos motivos que provocaron la huelga, al menos desde una perspectiva sindical. Conflictos localizados, «casos aislados —como dice R. Villa, Delegado de Trabajo— en que unos obreros son postergados sin razón aparente o por motivos de orden político y sindical». Los patronos seguían contratando obreros forasteros sin pasar por el Registro de Colocación Obrera como era preceptivo. La violencia entre ambas clases permanecía, pero los obreros agrícolas se encontraban ahora en inferioridad política. Quedaban paralizados para defender sus propios derechos, y aún más para acompañar a los obreros de la industria y trabajadores que se levantarían en Octubre.

En Agosto la Federación Provincial de la Edificación presentó los oficios de huelga efectiva a partir del 3 de Septiembre, si no se conseguía la aprobación inmediata del contrato de trabajo para la industria de la edificación, aprobado por el Jurado Mixto de la capital, y pendiente de resolución por el Ministerio de Trabajo³² con el fin de aminorar la crisis que se presentaría en

32. La conflictividad laboral pacífica se recoge en las Actas de los Jurados Mixtos. Según Tuñón de Lara, Salamanca figura entre las provincias que más demandas ha presentado, ya por obreros, ya por patronos. Los conflictos declarados que no encuentran

el próximo invierno. La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Salamanca³³ trata en sesión el tema de la huelga de la construcción con la intención de solucionar el conflicto dado que durante esas mismas fechas se celebraban la fiestas de la capital. El primero de septiembre la Federación Provincial de la Edificación celebra una asamblea determinando ir a la huelga tal como estaba previsto, para el tres de septiembre. La solución de este conflicto transformado en huelga general de la construcción salmantina, no estaba en manos de las fuerzas sociales ni de las autoridades provinciales. Desde el 18 de Noviembre del año anterior se halla en manos del Gobierno la aprobación del contrato de trabajo de este sector de la producción. En este caso, tan sólo la «movilización de alguna importancia» —como asegura la Comisión Permanente del Ayuntamiento— obligará al Ministerio a acelerar los trámites. La Gaceta Regional entrevista al Gobernador Civil el cual «abriga la esperanza de que no sea motivo para la declaración de la huelga pues independientemente de las nuevas obras que puedan promoverse en las del Trilingüe, se colocarán un buen número de obreros tan pronto llegue el material que se está esperando». El mismo Gobernador acompañado de autoridades locales se trasladan a Madrid para agilizar las gestiones ante el Ministerio de Trabajo. Mientra, en la Casa del Pueblo la Federación se reunía para decidir la materialización de la huelga; en el domicilio social del Jurado Mixto de la Construcción se reunía el Delegado de Trabajo, Rafael Villa; el Presidente del Jurado Mixto, Castro Prieto Carrasco; Secretario, Luciano Sánchez Fraile; por la Patronal de la Construcción, Melchor Marcos, Alejandro Tavera, Antonio Fernández, A. González del Rey, y Mariano Martín Díez; por la Federación Obrera, David Criado, Meliano Casquero, Balbino Sanz, Eudosiso Machín, Avelino Mendo, y Emilio Sánchez Mulas. El Delegado de Trabajo trató de que se aplazara la huelga hasta el día 5, fecha en la que el Ministerio de Trabajo resolvería sobre las Bases de Trabajo. Esta propuesta fue tratada posteriormente en la mencionada asamblea de la Federación manteniendo los planes previstos para el día 3, en contra de lo propuesto por Villa. Un día antes del comienzo de la huelga, en la Casa del Pueblo, los socialistas Sánchez (Federación Local), Meliano Casquero (Federación Provincial), y, el diputado Manso, mostráronse partidarios de llevar la huelga hasta el final. Comenzó la huelga a las ocho de la mañana del día 3, y la respuesta fue secundada por los trabajadores de la construcción, no se presentaron en los tajos y formaron grupos en la Plaza Mayor «observando una actitud pacífica», vigilados en todo momento por la Guardia de Asalto. En las obras de los Patronos asociados dejaron de trabajar 743 obreros. En los días siguientes no se registraron incidentes, y el día 8 los obreros celebra-

solución en los Jurados fueron particularmente numerosos en Madrid, Asturias, Vizcaya, Salamanca y Barcelona.

³³ Comisión Permanente del Ayuntamiento, 29 de agosto de 1934.

ron asamblea nuevamente. La huelga finaliza el día 11 decidido en asamblea de trabajadores en la Casa del Pueblo, al haber firmado el Ministerio de Trabajo las Bases de trabajo estableciendo la jornada en 44 horas semanales cobrando solamente las horas trabajadas, aumentando los jornales entre un 20 y un 35 por ciento, reconociéndose así mismo el delegado nombrado por el sindicato.

De nuevo, y como cada vez que surge un conflicto social, los sindicatos católicos hacen su presencia ante la opinión pública, y fundamentalmente ante la «masa incauta de obreros»³⁴:

«En todo lo que va de semana desde que se hizo real la huelga del ramo de la construcción hemos guardado inútilmente a ver si se levantaba una voz que pidiendo que poniendo a salvo su responsabilidad, señalase ante la opinión sensata de Salamanca los motivos principales de ese movimiento tan pobre en sus fines, que en su propio nacer tiene todos los síntomas de una muerte vergonzosa.

»Nadie se ha tomado la molestia de señalar a ese paro forzoso y humillante de los obreros de la construcción, como eje de un deseo tan torpe y bastardo, que lo verdaderamente asombroso es que a estas horas siga su curso sin que a nadie se le haya ocurrido ver todo lo que tiene de censurable. Esta huelga es una de las tantas maniobras de las Casas del Pueblo que en su afán de hacer política a costa de todo y de todos, no vacilan en pisotear con un cinismo imperdonable todos los sentimientos de cariño que les liga a la ciudad y de obligado respeto a la sociedad, que si por un lado les ayuda a vivir por el otro les facilita el libre juego de una opresión tiránica, que tan borreguilmente soportan tantos y tantos mortales.

»La huelga del ramo de la construcción es una ficción en toda la extensión de la palabra. No tiene carácter alguno de reivindicación de clase, como lo prueba que los jornales que hoy disfruta el obrero de la construcción no tiene nada de mísero y de explotador. Es inoportuna porque la plantean en unos momentos en los cuales trabajan la casi totalidad de los obreros del ramo cuando tanto se cacarea los del paro y además se atenta contra la vida de la ciudad lesionando abiertamente todos sus intereses ante la proximidad de sus tradicionales ferias y fiestas.

»La maniobra política es tan burda y agresiva, que todo silencio significa o cobardía o complicidad. Nosotros que estamos muy lejos de lo uno y de lo otro, vamos hoy a dirigirnos a la masa incauta de obreros que una vez más, se prestan tan inocentemente a dar entrada al hambre en sus hogares, para decirles con toda lealtad que en estas maniobras está el punto de arranque que tanto celo cultivan los farsantes del Marxismo, para andar por casa, en espera de la resolución social sin previa

³⁴ *La Gaceta Regional* (8.IX.1934): 'La Casa del Trabajo ante una burda maniobra', por Un Sindicalista Profesional.

renuncia a la buena mesa y al mejor lecho que hoy como ayer les rodea. »Antes de ser víctimas por propia voluntad, hay que sacudir el yugo cerril que les impone un conjunto de ideas, que cual los Marxistas no son otra cosa que un semillero de negaciones y de miserias y entender de una vez y para siempre que sólo la *Sindicación Profesional* domiciliadas en las Casas del Trabajo, es la única que labora por las clases sin roces ni contubernios con la política y con el compromiso de honor de aceptar la religión como principio moral, y adaptar la vida sindical a las normas pontificias. Por eso nos duele extraordinariamente, no ya que los obreros no nos conozcan, sino que los patronos y las clases conservadoras estén ciegas que no ven en las Casas del Trabajo la menor garantía de su vida y hacienda, siempre que la secunden con un amplio espíritu de comprensión y generosidad en todos sus planes y proyectos. De seguir en la misma forma que hasta el presente, está sobradamente justificado y no hay disculpa posible, el que 'Las Casas del Trabajo' sean sus más implacables flageladores y verdugos».

El texto es digno de ser recogido en una antología del disparate, si no fuera porque en el mismo se manifiestan los elementos esenciales del sindicalismo amarillo como mejor defensor de vidas y haciendas de las clases conservadoras. El paro forzoso era uno de los caballos de batalla de este y otros conflictos a lo largo del año. En Enero la prensa local³⁵ declaraba, refiriéndose exclusivamente a Salamanca, que la «crisis de trabajo» era tan profunda y aguda que producía «hondo malestar, porque entroniza en infinidad de hogares el hambre y la miseria, y tras ésto la desesperación». Abarcaba el paro a todas las actividades productivas, y se notaba tanto en el campo como en la ciudad. En abril de este año la estadística de paro habido en la capital alcanzaba los 814 trabajadores, correspondiendo a la construcción más del 70 por ciento:

35 *El Adelanto* (7.I.1934) p. 7.

	OFICIO	CIFRA EN PARO
<i>Construcción</i>	Peones	453
	Albañiles.	95
	Canteros.	11
	Mamposteros	9
	Carpinteros.	44
	Pintores.	22
	Mosafistas	0
<i>Industrial</i>	Ebanistas	7
	Metalúrgicos	71
	Productos Químicos.	8
	Electricistas.	7
	Curtidores	4
	Carroceros	3
	Harineros	1
<i>Servicios</i>	Chóferes.	4
	Camareros	21
	Dependientes de Comercio	3
	Tipógrafos	12
	Cocineros	3
	Confiteros	1
	Oficios Varios.	1
Peluqueros.	5	
<i>Agricultura</i>	Agricultores.	29

Un informe de estas fechas decía lo siguiente sobre el paro forzoso: «El paro obrero en Salamanca, sin que afloren a la superficie movimientos esporádicos de disgusto, adquiere cada día que pasa caracteres más graves. El mal es ya endémico, el paro obrero es constante cualquiera que sea la época del año. Se abren unas obras, se comienzan unos trabajos, y el paro sigue igual (...): unos parados trabajan y los que trabajan quedan parados. Es decir, que Salamanca no tiene capacidad suficiente, o no la tiene o no se busca, para mantener a la población obrera actual. Población obrera que ha disminuído mucho en estos cinco últimos años. Aún así, y todo, existe una masa constante de obreros parados que se aproxima al número mil.

«El carnet (de obrero parado) no se ha dado a nadie que no hubiera demostrado suficientemente, en primer lugar, su calidad de trabajador habi-

tual en un oficio cualquiera, y después, que carecía de ocupación en aquel momento. Han desaparecido de los ficheros y censos profesionales aquellos individuos que nunca tuvieron una ocupación determinada y fija y que llamándose genéricamente 'jornaleros', vivían de ocupaciones inverosímiles a las que nunca alcanza, o alcanza siempre en la misma intensidad, la crisis de trabajo. Después de esta selección, la Oficina Local de Colocación Obrera formaliza la relación de parados que acabamos de exponer clasificadamente más arriba. Continuaba el informe de R. Aguirre, publicado íntegramente en la prensa local, y del que reproducimos aquí las partes más interesantes, advirtiendo «que por abandono de los propios obreros, la estadística de los que no pertenecen al ramo de la construcción ha de estar incompleta, resultar insuficiente y corta. Su número debe ser bastante mayor.

«Este volumen de obreros parados no es circunstancial, ni reciente. Hay muchos que no trabajan desde hace tiempo, que no ganan un jornal desde hace cuatro, seis y hasta ocho meses. Sin exageración alguna, los hay que no trabajan regularmente más que dos o tres meses del verano. El resto del año viven trabajando hoy un día, a la semana que viene otro (...) y en conjunto al cabo del año, han ganado cien jornales por todo tirar. Esta es la situación de muchos obreros salmantinos».

«La gente de Salamanca no es levantisca ni turbulenta; aguanta con una resistencia casi infinita las penalidades de la falta de ocupación y espera... ¿en qué? Probablemente en nada; ni desespera siquiera».

Es revelador el contenido de este informe-artículo, el retrato exacto de lo que era la sociedad salmantina, por encima de las luchas políticas y de los mismos análisis superestructurales. Esta era una realidad con la que debían contar los sindicatos y partidos obreros a la hora de definir una estrategia política, máxime cuando buena parte de los obreros en paro se hallaban afiliados a las Sociedades de la UGT. Si ésto ocurría en 1934, un año después en marzo de 1935, Francisco Casares³⁶ considera el paro como la cuestión fundamental para la República. Situación que se puede extrapolar al resto del país, y que era constantemente tratado por el Consejo de Ministros, sin embargo se perdían en «soluciones teóricas y estudios en frío» sin entrar a solucionar el problema que se cernía sobre cientos de miles de ciudadanos, oficialmente en septiembre de 1934 se reconocía la existencia de 656.831 parados; el drama del paro lo refleja Casares de este modo:

«Hay pueblos enteros en donde la gente se muere materialmente de hambre, en donde el paso de un automóvil representa una provocación, en donde no hay otro medio de subsistencia que el primitivo de arrancar de cuajo la yerba que la Naturaleza hace crecer para llevarla ansiosa-

³⁶ *El Adelanto* (5.III.1935) p. 1: 'Entre todos los problemas que tiene planteados el Gobierno, y las Cortes, el más urgente es el del paro', por Francisco Casares.

mente a la boca. Esto es terrible y debe terminar. ¿Cómo? Como sea. No hay más que una solución. Dinero. ¿De dónde ha de salir el dinero? De donde esté. No admite la situación ni más demoras, ni mayores estudios».

En el mes de marzo de 1934 el Sindicato de Trabajadores de la Tierra hacía públicas las gestiones de Manso ante el Ministerio de Agricultura y de Trabajo, reclamando ante éste «el derecho que tienen los trabajadores del campo para cobrar el 20 por ciento sobre los jornales de la temporada del verano de 1932». Los patronos, aconsejados por el Bloque Agrario y la Unión de Agricultores se negaron a cumplir este compromiso firmado por la patronal y los obreros. Ante el Ministro de Agricultura el diputado socialista expuso la crítica situación de los trabajadores campesinos de la provincia «pues debido a la reacción patronal, nuestros compañeros del Sindicato de Trabajadores de la Tierra no han vuelto a ganar un jornal desde que se terminó la recolección del verano». La solución para los socialistas —los cuales parecían haberse olvidado de estuvieron dos años en el Gobierno— pasaba por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y en este sentido la Junta Provincial de la Reforma Agraria informaba favorablemente para que se llevara a cabo el «asentamiento de gran número de campesinos en 40 ó 50 pueblos, solamente contando con las fincas de la Grandeza que legalmente están expropiadas, aunque de hecho continúan en poder de sus antiguos propietarios»³⁷.

No hay duda que los sindicatos católicos en su afán por diferenciarse de los sindicatos obreros no tienen reparo en negar la evidencia que reconoce la misma Administración del Estado. En su comunicado calificando de absurda maniobra la huelga de la construcción, afirman sin empacho su inoportunidad, pues en estos momentos «trabajan la casi totalidad de los obreros del ramo cuando tanto se cacarea lo del paro».

El 13 de septiembre en Béjar se declara huelga general, de carácter político, convocado por la UGT, durante 24 horas. Es la respuesta a la provocación de las JAP al hacer sonar las campanas con motivo de las fiestas de la ciudad. Los dos miembros de las JAP autores del hecho fueron detenidos el mismo día 9 y puestos en libertad tres días después. El Gobernador Civil declaró ilegal la huelga y mandó la concentración de tropas de la Guardia Civil; todo esto no impidió que la huelga se llevara a cabo sin incidentes, aunque los establecimientos y comercios abrieron durante la jornada.

Este recorrido por la geografía social y política en este año, viene a señalar la importancia que tiene el hecho de que la huelga de Octubre no sea,

³⁷ *El Adelanto* (1.III.1934). Nota del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, firmada por J. Rivero (Vicepresidente) y R. Castro (Secretario).

al menos en esta provincia, un hecho aislado, solitario, y carente de importancia. Aún así nos surgen algunos interrogantes que se habrían de despejar a tenor de lo aquí expuesto: ¿eran inevitables todos y cada uno de estos conflictos?; ¿hubiera sido más importante guardar fuerzas para Octubre, en lugar de responder «con toda tenacidad», como aconsejaba Manso, en todo conflicto?; ¿suponía esta movilización constante de los trabajadores, por el contrario, un incremento de la conciencia de clase y un desarrollo de las condiciones subjetivas que posibilitaran una respuesta al Gobierno con ocasión de la tan anunciada «revolución social» que pregonaban los socialistas?

MANUEL FERNANDEZ TRILLO